

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. TRIMESTRE (local 3'50) Con el suplemento científico-EN MURCIA (idem grande 1'50) FUERA (grande 5) literario LA ENCICLOPEDIA, 50 céntimos. mes al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos; atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saave-
dra, freres, 55, rue Taitbout.—John F.
Jones y C., 31 bis, Faubourg Mont
martre.

MÁRTES 3 DE JUNIO DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá
6 8, Madrid.—Roldós y C., Recudillers,
30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez
de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 11.044

LA FABRICA
DE
PASAMANERIA Y CORDONERIA
DE
SEBASTIAN AUGER
establecida en Barcelona,
calle Cortes, 348,
le convendría un representante en esta plaza, con buenas referencias.

RETRATOS DE PERAL
á 10 céntimos, calle de San Cristóbal 7.

VACUNA
Se vacuna con linfa de vaca todos los días de tres á cinco de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana.
Se vende y remite á todas partes por correo la linfa siempre reciente en tubos, frascos y cristales.
Depósitos en las principales farmacias de la provincia.

INSTITUTO DE VACUNACION
Merced, 23.
Recomendamos á nuestros lectores la

AGENCIA ALMODOBAR
EMBAJADORES, 10.
MADRID

que se ocupa de todos los negocios jurídicos y administrativos que se le encomiendan.

LA PAZ DE MURCIA

Domingo y lunes.
Primeros días de semana y del mes en que oficialmente entra el Estío, que siempre se anticipa, porque los últimos días de la Primavera, en la progresión ascendente de su temperatura, se confunden ó se parecen á los que les suceden terminada esta.

Pues bien, esos dos días incluidos entre los que terminan el plazo del 40 de Mayo para variar de traje, nos han dado un cambio de temperatura que obliga á sacar los abrigos. Con ese cambio de temperatura, que se inauguró en la tarde del domingo, han venido lluvias que suceden con frecuencia, siendo notable la de la madrugada de hoy que pareció un diluvio, las cuales no beneficiaban en nada las fresas agrícolas, al contrario, son un perjuicio.

Han concurrido estas alteraciones, dobles de tu nos en la tarde del domingo, media noche de mismo al lunes, y en las primeras horas de la madrugada de hoy.
Desde luego con este trastorno átomos se acortó la entrada á la Plaza de toros en la función de anteaer, puso en desbanda á los concurrentes de la Glorieta, y amenaza impedir, si no desparece el mal tiempo, la verbena del Corpus, la procesion, y hasta la corrida; por lo pronto á los novillos ya se les ha quitado el polvo del camino con los diferentes lavados que han tenido que recibir en el corral.

El Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria en la mañana del domingo, con los asociados sorteados el día anterior, y por unanimidad acordaron las reuniones aprobar lo propuesto por la corporación, ó sea substar los derechos de las especies de consumo comprendidas en el casco, radio y extrarradio, por la cantidad de 550,000 pesetas, cada un año y por término de tres, el 12 del actual, en cuyo día tendrá lugar dicha licitación por puja á la liana, exigiéndose una fianza de 15 por 100.

Como todos los acuerdos tomados en sesión extraordinaria, por precepto de la ley municipal, necesita este ratificarse en la primera ordinaria, y por falta de B. L. M. no se celebró esta y no se ratificó. Nos tememos que nuestro Ayuntamiento actual, del que se esperaba otra marcha más legal y más colosa que la de los anteriores, no se ha de diferenciar mucho de aquellos.

Al banquete se han adherido D. Manuel Nolla, D. Eduardo Martínez, don Fulgencio Alemán, D. Manuel Carrillo y D. Enrique Martínez.

ción huertana, es decir de muchas cosas pequeñas y ninguna grandiosa y digna de Murcia, en que toda la ciudad y su huerta, unidas, tomasen parte y diesen muestra palpable de su agradecimiento á todos los que han trabajado y alcanzado el que la castigada región de Levante sea atendida y se la salve de nuevas desgracias.

No hay quien no aplauda la actitud en que se ha colocado en las presentes circunstancias el ilustre general López Domínguez, pues su ardua tarea obedeció al cariño que siente por las reformas liberales y por toda solución que venga á robustecer el partido que dió forma á sus ideales representados en el sufragio universal, que es la base del procedimiento democrático.

Podrá hacerse ó no la coalición, pero siempre le quedará el derecho á nuestro respetable amigo de ostentar dentro de su vida política, y como una de sus más gloriosas campañas, de haber procurado la reconciliación de los elementos liberales sin interés que gúe en trabajos semejantes al proceder personal.

En ningún caso ni tiempo se emprendieron tareas de esta especie sin que apareciera el afán de mando ó el deseo de apremiar los propios merecimientos, pero en esta ocasión, resulta suficientemente demostrado que el general López Domínguez, lo hace tan solo por reconstituir un partido fuerte, que sirva de baluarte á la democracia y á la monarquía.

Dice «El Imparcial»:
«El general López Domínguez, siguiendo la serie de conferencias emprendida, celebró ayer una con el Sr. General Dabán.

Este le manifestó poco más ó menos lo que ya le había dicho el Sr. Alix; es á saber: que no son una fuerza parlamentaria, políticamente hablando; que no estaba afiliado á ningún grupo parlamentario, y que prestaría su apoyo á cualquier Gobierno no presidido por el Sr. Sagasta, que hiciera una política liberal y planteara las reformas del general Cassola.

Por cierto, que en cuanto se refiere á la cuestión de las reformas, los sostenedores de estas no han visto con gusto que el general Dabán se atribuya su representación, porque por nadie, según dicen, le han sido conferida.

«La Correspondencia Militar» dijo ayer que solo estarán los reformistas con el general que realice el programa militar del General Cassola, y que todavía no ha surgido ese general.»

D. Eulogio Soriano llegará á Murcia el próximo domingo, no haciéndolo antes por esperar el regreso del ingeniero D. Ramón García y conocer la redacción del artículo consignando las 500,000 pesetas para las obras de defensa contra las inundaciones.

El domingo en la mañana regresó de Madrid nuestro estimado amigo don José Gómez-Díez, el que trae muy buenas esperanzas respecto á la solución que las conferencias han de producir.

Al «Noticiero», que ya se cree muy felices, porque «El Estándar» ha dicho que á legalización de la situación económica seguirá la caída del partido liberal, debemos decirle que hay noticias que pronostican para algún tiempo la dominación de los liberales, porque lo natural y lo lógico es que ellos y no los conservadores, planteen el sufragio.

Tenemos entendido que la primitiva comisión de comerciantes sigue gestionando la constitución del Circulo y que van á darle hecho. Mucho nos alegraríamos que esto fuera cierto, pues si esa asociación se fundara, no dudamos que echaría raíces y crecería, debido á lo necesaria y conveniente que es.

Nuestro Prelado debe informarse oportunamente acerca de la solemnidad que se trata de dar á la procesion del Corpus, si el tiempo la permite, y si no es lo sería y digna que corresponde debe tomar una resolución que evite se repitan los espectáculos que en los últimos años dieron lugar á amargos y justas censuras.

Como los festejos que se proyectan para feria son varios, interesan á diferentes corporaciones y la Comisión que los proyecta no quiere intervenir en la realización, porque quiere separarse de todo lo que se relacione con el ingreso ó inversión de fondos, nos parece que la Comisión provincial, en vez de dar

un premio de 1.000 pesetas para el certamen de bandas, debía haberse encargado de la realización de este festejo, reintegrándose del gasto que produjeran los premios, etc., con el importe de las entradas á los certámenes, figurando en sus cuantías la diferencia como subvención á la fiesta.

Si todas las rectificaciones fueran como la que hoy tenemos un deber de hacer, de seguro que no sentiríamos escrúpulo en desdecirnos. Se nos dió la noticia de que el estado grave de don José María Tarín había tenido un fin funesto, sin duda confundiendo con otro fallecido, porque en esto no podía haber un fin particular, y nosotros le reamos un padre nuestro y cumpliendo con el deber de dar noticias á nuestros abonados, anunciamos una defunción que no ha tenido lugar, y que todo lo contrario resulta que hoy nuestro amigo está muy mejorado. Sepa su familia, y él cuando acabe de reponerse, lo cual deseamos, que rectificamos con gran satisfacción.

Anoche, al abrir de nuevo sus puertas Romea, volvió á dar este muestras palpables de que ha renacido aquí el gusto artístico que habían estragado tantas series de chulerías, Menegildas, ratas y niñas Panchas. Todas las localidades, y muy particularmente las de preferencia se hallaban ocupadas en gran mayoría por un público muy escogido.

La función realizada, dejan ó aparte al Sr. Vico que sería un atrevimiento en nosotros el juzgarlo, y lo mismo debemos decir de la Sra. Contreras, los cuales son conocidísimos y estimados en alto grado en este y todos los públicos, nos dió á conocer como buenas partes á los Sres. Sánchez, que hizo el don Lope, y al Sr. Perrin (D. A.), que desempeñó el Juan Crespo, en *El Alcalde de Zalamea*, y á la Sra. García en *Los Pantalones* que demostró ser buena característica.

No escasearon los aplausos y en los finales cumplió el público, como el desempeño merecía. llamando á todos á la escena.

Esta noche se representará el notable drama de Echegaray *O locura ó santidad*.

Los hermanos Teresa dieron el domingo prueba de formalidad que no en todas las empresas se ve. A la hora oportuna empezaron la función y con objeto de no perjudicar al público que les favoreció, no desahogaron de uno á otro trabajo, así que al tener que suspenderse la función llevaban ejecutados mas de la mitad de los ejercicios ofrecidos en el programa.

Otra prueba de formalidad fué la de verificar el sorteo del regalo de las 25 pesetas, á pesar de que este era el número 12 del programa y á el no se había llegado. Fué agraciado el número 441, recibiendo su importe un joven que lo poseía: este á su vez obsequió á la niña que sacó el número y á algunos jóvenes artistas de la compañía.

Los ejercicios hechos todos fueron aplaudidos, especialmente el de la barra fija, el juego pedestre de la tranca, y la batuda.

El público, á pesar de no poder concluir la función, quedó muy contento de lo que vió.

Cieza 1.
Para esta tarde á las cuatro están citados, en uno de los salones del café Juliá, los señores que se han inscrito para constituir en esta una sociedad denominada «De los treinta» al igual de la que con idéntico nombre y propósito existe en Cartagena.

Sabemos que debido á la plausible actividad y constancia del Alcalde D. Francisco Martínez, está á punto de acordarse la devolución del 2.º trimestre condonado, de la contribución territorial del año 79 al 80, á los contribuyentes cuyos recibos obran en el expediente formado por este Ayuntamiento, dejando sin ella á los que por falta de recibo presentaron su correspondiente certificación de haber verificado el pago del mencionado 2.º trimestre.

La Unión 1.
En el barrio de la «Prosperidad» (Perín) de feste término, una mujer cuyo nombre ignoramos, ha dado á luz seis niños, de los cuales cuatro le viven en perfecto estado de salud, á la vez que la madre se encuentra relativamente bien.

Con gusto hacemos público el comportamiento seguido por el benemérito cuerpo de la guardia civil de este puesto y por el digno Teniente de Alcalde de Portmán, D. Fulgencio Manzanares, en la intervención de la tentativa de huelga por los trabajadores del muelle de aquella diputación, cuyas autoridades con su buen celo y actividad en el cumplimiento de su deber, han conseguido de los patronos, cuanto en justicia solicitaban dichos obreros, cual era una hora para el almuerzo, dos para la comida y descanso, y trabajar de sol á sol, con abono de los cuartos de día que devenguen.

A consecuencia de haberse caído al fondo de un pozo de la mina llamada «Buen Consejo», donde se hallaba trabajando, fué muerto en el acto José Calderón Albaladejo; era natural del Algar y de 14 años de edad, siendo conducido al Hospital.

Ha sido herido gravemente en la mina llamada «Primavera», á consecuencia de un desamplo, el trabajador de la misma José Mateo Cabas.

Pacheco 1.
La guardia civil de este puesto ha detenido á Tomás Albaladejo, por maltrato de obra á Modesto Martínez, ocasionándole una contusión en el pecho con un palo.

Telana 1.
Esta noche, en la iglesia parroquial se verificará el bautizo de la niña de la poetisa D.ª Pilar Crespo, siendo padrinos D. José María Pinar y D.ª Eloisa Crespo.

Según se nos dice esta noche tendremos función en el Teatro Circo, poniéndose en escena las bonitas zarzuelas «Niña Pancha», «Ya somos tres» y «Chateau Margaux».

Como la gente está con gana de Teatro y las noticias que hay de la compañía son buenas, se espera que haya una buena entrada.

Dice «El Ciezano»:
«A los señores que, después de haber recibido nuestro periódico por algún tiempo, se han negado al pago de la suscripción, les rogamos haga efectivo el importe del recibo, que les volvemos á remitir; pues, de lo contrario nos veremos obligados, con sentimiento nuestro, á sacarlos á la pública vergüenza».

Cuando se convencerá el público de que un periódico es una propiedad en la que se invierte capital, y que el que lo recibe viene obligado moral, legal y religiosamente al pago. Se ha tomado como cosa que no mengua el crédito de una persona el negar el pago del mes ó meses recibidos, por haberse suscrito ó por haber consentido se siga llevando, y es una crasa equivocación: el que no paga un periódico comete igual falta que el que no paga cualquier otro artículo ú objeto.

Circo gallístico.
El domingo no pudieron arreglarse nada mas que tres rifas, pues mientras que unos gallos fueron apuntados con cantidades modestas, otros se pasaban de castaño oscuro, haciéndose de todo punto imposible el arreglo de otras tres ó cuatro quimeras.

Las dos primeras de las efectuadas lo fueron con la gente de Orihuela, que yo creo que no deben volver, no por que no tengan suerte, sino por que son bichos demasiado flojos para la lidia á pulla destapada.

Mariano Sánchez Rizo, tomó la alternativa y se encargó de lidiar á los oriolanos, ganándose la primera y haciéndoles tablas la segunda.

La tercera la dieron Mariano y Federico con dos pollos desconocidos, quedando á favor de Rizo.

El juego flojo y la entrada idem. Para el jueves se prepara una buena función, la que se efectuará por la mañana, con objeto de que puedan asistir á la corrida los forasteros y los aficionados.

Oportunamente daremos detalles. *Guerrilla.*

NOTICIAS
En Madrid ya se ocupan de las próximas elecciones provinciales.
Como aquí se hacen de otro modo, el cuerpo electoral nada se preocupa.
Jovellar, Alonso Martínez, López Domínguez, Castelar y Montero Ríos, han manifestado que no puede haber solución liberal sin la base de Sagasta.

Para señalar las Audiencias que han de quedar suprimidas, se tendrá en cuenta:

- A. El término medio anual de causas falladas y de juicios orales celebrados en cada una de ellas.
- B. La extensión superficial.
- C. La facilidad de comunicaciones.
- D. La densidad de la población.
- E. La posibilidad de que los asuntos en que hubiese entendido, por término medio anual, la Audiencia que haya de suprimirse, sumados á los que correspondan á la Audiencia á que se agregue, puedan ser despachados por esta última sin aumento de personal.
- F. En igualdad de condiciones, se atenderá á la importancia de los gastos que haya ocasionado á los municipios la instalación de la Audiencia.

D.ª María Dionisia Martínez profesora de la escuela de párvulos de Lorea, D. Gabriel Moreno Peñalver, de la de Campos, D.ª Consolación Ruiz Martínez de la de Molina, D. Serafin Ortiz Pérez de Puente Tocinos y D. Santos Ortiz Pérez de la de Avilese, pueden presentarse en la Secretaría de la Junta provincial de instrucción pública de esta capital á recoger sus respectivos títulos.

Ha salido de Cieza para Fortuna, con objeto de tomar aquellas aguas, la Excmo. Sra. D.ª Victoria Roig, acompañada de sus distinguidas y bellas hijas. Deseamos les prueben.

Se ha repartido el núm. 6 de «Cartagena Artística» el cual como se verá por el sumario, contiene el retrato y la biografía de nuestro estimado compañero D. José Martínez Torsal, ambos muy exactos. He aquí el sumario:

Texto.—Biografía del Sr. D. José Martínez Torsal, por J. Guirado Cabrero. —Enechas, por Tomás de Briones. —Rima, por Enrique Jodar. —La belleza, por N. Jiménez Pagan. —Inmortalidad del alma, por P. Martínez Moreno. —Aguilas, por R. Cánovas Franco. —Miscelánea, por Juan Andrade. —Advertencia. —El Globo de What (folletín) por F. Torralba Pedreño.

Grabados.—D. José Martínez Torsal. — Vista general de Aguilas.

D. Luis Marco Pádlila se presentó anteaer tarde en la Inspección de vigilancia á dar parte de que al salir de la Plaza de los toros le sustrajeron del bolsillo un reloj de oro, con un colgante también de oro.

El Sr. Gobernador ha autorizado á don Enrique Cortina Poveda para trasladar los restos mortales de su hija Manuela Cortina Sánchez desde el cementerio de Cartagena al de Alcauterilla.

En la mañana del domingo los agentes de Vigilancia condujeron al Hospital al niño de 7 años de edad, German Gimeno Giménez, con la pierna izquierda fracturada á consecuencia de haber sido atropellado en la calle de la Acequia por el carruaje que guiaba Santiago García Villaseca.

Se ha presentado en la Inspección de vigilancia Rosa y Andrés Rodríguez, hermanos, ambos con varias contusiones que cen golpes de palo dicen les infirieron en la noche del domingo unos hombres desconocidos en el barrio de S. Benito, los cuales no han sido habidos.

Dice «El Diario de Torre Vieja»:
«Anoche á las 8 y media dió á luz la esposa de nuestro director, una preciosa y robusta niña.

Felicitemos á los padres y demás familia.»

También los felicitamos nosotros.

En honor del glorioso apóstol y admirable taumaturgo S. Antonio de Padua, dedican sus devotos en la iglesia parroquial de S. Bartolomé un solemne novenario que dará principio el día 7, del corriente al toque de oraciones, continuando hasta el día 15, en el que se hará la función principal á las 10, con misa solemne, en la cual hará el panegirico de las heroicas virtudes de tan esclarecido Santo, el Sr. don Agustín Marco Serrano, presbítero y capellán de dicha parroquia, y por la tarde, á las 4 y media, serán los ejercicios de Nra. Sra. de las Angustias, terminando con la novena del Santo y procesion claustral con la Santísima Virgen.

Todos los días á las diez de su mañana, habrá misa rezada y á continuación se leerá la novena.

Dice «El Noticiero» que no tiene noticias de que se haya formado expediente para la reparación de la Catedral de Murcia, y que extraña que nuestro colega «El Diario», diga que el Consejo de Ministros ha acordado destinar cantidad alguna para las obras.

Vence la última página.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado las que en la misma se expresan.

—Real orden nombrando catedrático numerario de la facultad de medicina de la Universidad de Zaragoza, á D. Gil Salto y Lavalle.

Gracia y Justicia.—Reales decretos reduciendo á seis meses la pena impuesta por la Audiencia de Lerma á Lorenzo Pastor, y conmutando la impuesta á Agapito Otegui por la Audiencia de San Sebastian, por cinco años y seis meses de destierro á 25 kilómetros del punto donde cometió el delito.

Hacienda.—Real orden mandando se admitan para los efectos de la real orden de 10 de Mayo último, las certificaciones en que consten los terrenos que han sido invadidos por el mildew.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real orden disponiendo se publique en la Gaceta la lista de premios acordados por el Jurado de la Exposición de Bellas Artes.

Marina.—Real orden mandando proveer por oposición diez y seis plazas de aspirantes en la Escuela Naval en el curso que empieza en Enero de 1891.

NOTICIAS GENERALES.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE LA JUSTA

Descansó ayer el Juzgado, y los que andan á caza de impresiones, se contentaron con celebrar entrevistas con Claudia y su hermano Víctor.

Ambos, según los relatos publicados por los periódicos de la noche, protestan de su inocencia, y, según El Resumen, Claudia acusa directamente á su señor y á toda su familia.

Dice el citado periódico que la criada del señor Hevia citó nombres de varias personas hablando mal de todas ellas, y añadió:

«Un papá que quería á don Joaquín para casarlo con su hija, fué el que salió peor librado de la crítica de Claudia.

—Toda ese gente—nos decía—me quiere mal porque yo hacía frustrar sus planes.

—¿Y usted cree que ese papá puede haber pensado jamás respecto á don Joaquín?

—Ya lo creo; figúrese usted que muchas veces me amenazaba con cortarme el pescuezo. Un día entró D. Joaquín muy asustado y me dijo:

—Toma, Claudia, estos billetes que tengo guardados para tí, no me los quite algún malvado. Mira, hace poco me ha encontrado el C... y me ha amenazado.

—¿Pero cree usted que ese señor puede haber llegado hasta el crimen?

—Sí señor; yo he dicho al juez que si á ese señor y á toda su familia los metieran en la cárcel, ya estaría descubriendo el crimen.

—¿Y el juez lo ha consignado?

—No lo sé; me inclino á creer que no.»

El diputado señor Vior, conferenció ayer con Claudia.

Decíase, á propósito de esta conferencia, que el director de la Cárcel de Mujeres había recomendado á la criada de don Joaquín que para su defensa eligiese á dicho señor letrado, y que Claudia, atendiendo á aquella indicación, rogó al señor Vior que sea su defensor. Parece que aquél aceptó el encargo.

Leemos en un colega de Ciudad Real: «Habiendo tenido la Guardia civil de esta provincia confidencia segura de que varios criminales trataban de internarse en esta provincia, con objeto de asaltar el tren de Madrid á Badajoz, en el sitio llamado Collano de la Vieja; secuestrar al concesionario de las aguas de Villarrubia de los Ojos, don Patricio Redondo; efectuar un robo en la suorsal del Banco de España en esta capital y otro en la casa de la Jariela, sita en Zacatena, propia de don Isidro Boixader y Solana, diputado á Cortes, tales disposiciones adoptó en su consecuencia, que al ir los malhechores á llevar á efecto el último de los cuatro proyectos ideados, han sido sorprendidos y presos dos de ellos.

Los detenidos son: un tal Angel, dueño de la taberna establecida en Madrid, en la calle de San Dámaso, núm. 7, y otro, llamado Paço, que se dedica á la venta de incienso á las parroquias.»

Según dice El Siglo Médico, las va-

riaciones observadas en los padecimientos reinantes han sido muy escasas en la última semana.

Influidos por las vicisitudes atmosféricas, han seguido revistiendo el carácter complejo catarral y febril, recordándose los de índole reumática, las dispepsias agudas y los cólicos por enfriamiento. Las erupciones en los niños no han experimentado el acrecentamiento que en iguales épocas suelen manifestarse, y las anginas tonsilares, aunque frecuentes, no revisten gravedad. La difteria sigue en su proporción habitual.

El mal tiempo impidió que el submarino Perul saliese ayer de la bahía, quedando, por consiguiente, suspendidas las pruebas.

La comisión técnica había pasado la noche á bordo del vapor Matagorda.

A última hora había mejorado el estado del mar en Cádiz, y se cree que hoy habrá salido á la mar el submarino.

El tren que llegó el sábado á medio día á Cádiz, arrolló á poco de salir del Puerto de Santamaría, en el kilómetro 115, á un hombre que estaba sentado en la vía, dejándole cadáver en el acto.

Las clases pasivas que tenían consignados sus haberes en la Tesorería de la isla de Puerto Rico, y han solicitado su cobro de la Caja establecida en el ministerio de Ultramar, pueden pasar á percibir los haberes correspondientes á los meses de Febrero y Marzo últimos, desde el 6 de Junio todos los días laborables, de doce á cuatro de la tarde, en la expresada Caja.

El día 24 del próximo pasado mes fué encontrado en una de las galerías de las minas de Santa Bárbara, término de Posadas (Órdoba), el cadáver del operario Alonso Grimas Ramírez, de veinte años de edad, con un pañuelo anudado al cuello y unida á él una correa, lo que hizo suponer había muerto estrangulado. Como no pudo determinarse claramente si aquel se había suicidado, y si arribaban sospechas de que hubiera sido privado de la existencia por alguna otra persona, se procedió á la detención de un compañero de trabajo del difunto, que ingresó en la cárcel, quedando á disposición del juzgado.

El viernes ocurrió un hundimiento en uno de los pozos de la mina «Precaución» sita en el paraje denominado el «Estrecho» (Cartagena), quedando sepultados entre los escombros á gran profundidad los obreros, que se cree habrán perecido.

Al introducir un herrero en Linares en la fragua una escopeta que llevaron á componer y que estaba cargada, se disparó el arma, hiriendo al forjador en una ingle y dejándolo sin esperanzas de vida.

Cuenta un periódico de Salamanca que hace pocos días, en un pueblo de aquella provincia, inmediato á Sequeros, tuvo lugar un desafío por demás extraordinario.

Se encontraban en el juego de pelota dos jóvenes vecinos del citado pueblo jugando, cuando hubo entre ambos jugadores la duda de si una jugada era ó no falta; parece ser que mediaron algunos insultos de una y otra parte, concluyendo por decir uno de ellos:

—Esto va á tener una terminación.

—¿Quieres quitarte conmigo la vida?

—No tengo inconveniente—contestó el contrario.

—Pues espera un momento que vaya á mi casa.

Con ligero paso se dirigió á su domicilio el que así hablaba, y cogió una escopeta, dirigiéndose inmediatamente donde le aguardaba su contrario.

—Ya estoy aquí—dijo.

—¿De qué manera nos vamos á matar?—interrumpió el que esperaba en el juego de pelota.

—De la manera siguiente. Tú te colocas (y midió veinte pasos) en este sitio, y yo á la misma distancia: yo daré tres voces, de una, dos, tres; cuando dé la última voz, ambos tiramos á la vez.

—Convenido, y manos á la obra.

Los dos contrinantes se pusieron en el sitio acordado, y al pronunciar la voz de «tres», sonaron dos disparos; el que había provocado la lucha resultó herido por su contrario, que le disparó un tiro, entrándole la bala por la boca y atravesándole la cabeza; el otro salió ileso de la refriega.

La Junta consultiva de Guerra ha enviado ya al Consejo de Estado para su

estudio el reglamento de ascensos para las clases de tropa.

En ese reglamento se dice que en época de guerra, y por servicios de campaña, los sargentos podrán ascender á alféreces de los cuadros de reclutamiento.

Ha regresado á Cádiz, procedente de Torrevieja, la fragata Gerona.

Al enchiquerar hace pocos días en Almadén un toro, cayó de cabeza en el chiquero el empresario de la plaza don Pío Jiménez, recibiendo varios derrotes de la fiera y quedando en tan grave estado, que se teme por la vida del desgraciado empresario.

Los espectadores de la escena, aterrados, no pudieron hacer nada en favor de la víctima.

En Linares ha sido hallado bajo un terraplén del muelle de descarga de la estación del ferrocarril el cadáver de un minero, llamado Eduardo Ruiz Jodar, el cual tenía el pecho materialmente cosido á puñaladas.

El autor de este homicidio, Ramón Morcillo, compañero del interfecto, ha sido capturado y puesto á disposición de los tribunales.

A consecuencia de un choque habido entre carabineros y contrabandistas en Estepona, ha resultado uno de estos últimos muerto y preso otro, que fué conducido á Algeiras.

Víctima de una chispa eléctrica, falleció el sábado en el camino de Riotinto á Zalamea, el empleado en aquellas minas don Manuel Domínguez.

En las diferentes industrias, artes y oficios de Barcelona, se calcula que actualmente hay colocados unos setenta y nueve mil operarios, la mayor parte de los cuales pertenecen á la industria fabril, á la clase de dependientes de comercio, costureras y modistas y al servicio doméstico.

El ministerio de Hacienda ha pasado á la Comisión general de presupuestos dos comunicaciones, proponiendo un nuevo artículo del proyecto de ley de presupuestos autorizando al Gobierno para concertar con la Sociedad Arrendataria de Tabacos la expendición y custodia de los documentos timbrados en las oficinas subalternas de dicha Sociedad; otro previniendo que las multas que se impongan á los defraudadores de las contribuciones, rentas é impuestos, no podrán condonarse en la parte correspondiente á los inspectores ó denunciadores, sean ó no empleados públicos, y la adición de un párrafo al artículo del mismo proyecto de ley, que trata del aplazamiento de nuevos recursos con que cubrir las atenciones del presupuesto extraordinario de Marina.

Aprovechando la reunión de la Conferencia telegráfica de París—dicen varios periódicos,—el señor Mansi ha entablado negociaciones con algunos delegados y representantes de cables, sobre todo con los de los que ponen en comunicación directa á España con Inglaterra y Canarias y con los de algunas naciones del continente con el objeto de obtener una rebaja en las tarifas actuales para los despachos de la prensa, y tal vez para el público en general.

De la cárcel de Manresa se han fugado seis presos condenados á penas graves.

Al tenerse noticia del suceso se ha armado el somaten en Manresa y pueblos comarcanos en persecución de los fugitivos.

También han salido en busca fuerzas de la Guardia civil.

Dicen los periódicos de Barcelona que la difteria está causando grandes estragos en aquella capital.

Bajo la presidencia del vicealmirante Pavia celebró ayer junta general de la Sociedad para el salvamento de náufragos, que cuenta con 5.400 socios.

Después de aprobada la Memoria anual fueron elegidos:

Vicepresidente, en reemplazo del general Nava, el contraalmirante señor Romero Moreno, y vocal el señor marqués de Hazas, D. Francisco del Valle y Peña y don Jesús Antonio Noguero.

Inmediatamente se otorgó el premio instituido por el caballero francés Mr. E. Robir al capitán del vapor Carolina, de la línea Serra, don Alejandro Ugalde, al cual se le entregó también la medalla de

plata de la sociedad y el cronómetro de oro que usó en vida el general marqués de San Roman.

Con asistencia de S. M. la reina y de S. A. la infanta Isabel, se celebró ayer solemnemente en la capilla de Palacio la fiesta de la Trinidad.

La capilla estuvo abierta al público durante la ceremonia, y una concurrencia numerosa poblaba las galerías y llenaba la iglesia.

NOTICIAS POLITICAS.

EL PLAN DEL SEÑOR MORET

Cuatro horas estuvo reunida anteayer la comisión general de presupuestos, empeñada en acalorado debate sobre las reformas que á los gastos y á los ingresos se le ha ocurrido presentar al señor Moret para llegar á la nivelación.

El señor Moret propone lo siguiente: Que el presupuesto del clero se reduzca á 32 millones de pesetas, no proveyéndose ninguna vacante mientras el Vaticano no consienta en la reforma del Concordato, necesaria para llegar á aquella cifra.

Arrendamiento de la renta de cédulas personales.

Que los gremios cobren ellos mismos la contribución industrial—que ingresará después en el Tesoro—recargándola con un 10 por 100 sobre el tipo actualmente establecido.

Que de cada cinco vacantes de destinos, tanto civiles como militares, se amortice dos plazas hasta quedar reducidas las plantillas al personal que existía en 1872.

Creación de un cuerpo de inspectores para el descubrimiento de la riqueza oculta.

Esas reformas que propone el señor Moret, levantaron una tempestad de protestas, combatiéndolas, entre otros, los señores Ramos Calderón y Lavina.

Las defendieron su autor y los señores Morales y Navarro Reverter.

El ministro de Hacienda asistía á la reunión, y el señor Gallego Díaz le pidió explicaciones.

El señor Eguilior dijo que allí, en familia, podía convenirse en que era cierto que de los presupuestos que se discuten resulta un déficit positivo de más de 20 millones, sin contar con el convencionalismo de lo calculado para los ingresos, que hacía presumir un déficit de mucha mayor importancia.

Pero eso—añadió el señor Eguilior—ocurre todos los años, y lo mejor á su juicio era dejar las cosas como están.

La falta de espacio nos impidió dar más detalles de la sesión, de la que nos ocuparemos nuevamente.

Como no fué posible llegar á un acuerdo, el señor Moret dijo que imprimiría su proyecto para que puedan estudiarlo los individuos de la comisión, y el señor Eguilior ofreció consultar con sus compañeros de ministerio.

Eran cerca de las nueve cuando la comisión de presupuestos terminó anoche su tarea.

Después los comentarios fueron muchos y muy apasionados.

CONSEJO DE MINISTROS

Desde las diez hasta la una y media duró el Consejo que anoche celebraron los ministros en casa del señor Sagasta, cuyo estado de salud no le permite aún abandonar su domicilio.

El plan del señor Moret fué el que más tiempo ocupó la atención de los ministros.

El señor Eguilior leyó una nota que le había enviado el presidente de la comisión de presupuestos, conteniendo las reformas que él mismo propuso anteayer.

Todos los ministros hicieron observaciones, empezando, como era natural, el de Hacienda.

Según esto, los deseos del señor Moret, muy laudables y dignos de aplauso, no pueden realizarse en su mayor parte por varias razones, siendo la principal la falta material de tiempo para discutir y examinar con detenición en las Cámaras reformas tan radicales y de tanta trascendencia para los presupuestos que han de empezar á regir en 1.º de Julio.

De la parte referente á Hacienda cree el señor Eguilior que no se puede aceptar más que el arriendo ó subastas por provinciales, del impuesto de las cédulas personales; y aun para aceptarlas habrá que aprobar antes una proposición de ley del señor Azcárate, relativa al asunto. Tampoco parece mal al señor Eguilior

el recargo del 10 por 100 de la contribución industrial; pero sin la agremiación que en su concepto solo sirve para complicar y perturbar la administración.

El impuesto de tiembre de una peseta por tonelada á las mercancías de importación y exportación, también inadmisibles, porque el comercio resulta ya muy cargado y porque además se oponen á ese impuesto los tratados vigentes.

Del otro impuesto del uno por ciento sobre los cupones, ni se puede hablar, dijo el Sr. Eguilior, y quedó rechazado.

Y así de lo demás relativo á ingresos.

El ministro de la Guerra anunció que para realizar los deseos del señor Moret había que hacer una reorganización de los servicios; de donde dedujo que ahora es inadmisibles el sistema que propone de amortizaciones.

Igual dijeron los demás ministros sobre amortización de destinos civiles.

No hay que hablar del de Marina, quien rechazó en redondo la proposición.

El de Gracia y Justicia dijo que la dotación del clero no se podía disminuir sino en virtud de un concordato con la Santa Sede, concordato que tardaría en negociarse varios años.

Además, si la Santa Sede contestaba que sí, sería probablemente con la condición de que las plazas que se amortizaran fueran las de nombramientos del Gobierno, y entonces todas las demás serían nombradas por el Vaticano. En resumen: que es imposible disminuir la consignación del presupuesto eclesiástico.

El señor Capdepón dijo que estudiaría lo de la Gaceta y la reorganización de Correos, pero que ahora, es decir, para este presupuesto, era imposible hacer nada.

El único que se mostró dispuesto á aceptar algo fué el duque de Valguerna, quien dijo que ya había hecho algunos trabajos sobre la división de la Península en grandes zonas agrícolas y mineras.

Para resumir: que pareciéndoles bien los móviles del señor Moret, sus proyectos les parecen irrealizables por ahora, y que cada ministro se llevaría la nota de lo relativo á su departamento para estudiarla.

Algo hablaron los ministros á última hora del debate promovido en el Congreso sobre el ferrocarril central de Cuba, pero nada se acordó.

Aumentan las probabilidades de que el concurso sea declarado desierto.

Los ministros desmintieron que se piense en cerrar las Cortes, como han supuesto algunos periódicos, á mediados del mes actual.

Terminado este asunto, el ministro de Estado presentó las propuestas de tres grandes cruces, cuyos correspondientes decretos pondrá hoy el señor marqués de la Vega de Armijo á la firma de S. M. la reina. Guardaron absoluta reserva los ministros acerca de los nombres de las personas agraciadas; pero según nuestros particulares noticias, no sería difícil que una de aquellas fuese el afamado escultor señor Benlliure, cuyas obras admira el público en la Exposición de Bellas Artes.

Se acordó proponer á S. M. el ejercicio de la prerrogativa de indulto en favor de un soldado condenado por un Consejo de guerra en Santander.

El ministro de la Gobernación llevó un expediente sobre validez de las elecciones municipales verificadas en Miranda de Ebro, el cual expediente fué aprobado, así como otro que hace tiempo se halla tramitándose sobre una cuestión surgida entre los propietarios de la plaza de toros de Valladolid.

El ministro de la Guerra presentó varios expedientes sobre adquisición de material sin las formalidades de subasta.

No hubo nota oficiosa.

Sesiones de Cortes

SENADO.

Sesión del día 31 de Mayo de 1890.

Se abrió la sesión á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor Pavia y Pavia pidió que se contase el número de sonadores presentes y no habiendo el reglamentario para aprobar el acta, se suspendió la sesión.

Reanudada á las tres, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El señor ministro de Ultramar leyó el siguiente telegrama:

«Habana, 30 de Mayo.

El gobernador general al ministro de Ultramar.—En la noche del miércoles el agua temporal inundó al trayecto en-

Calabazar y Santiago de las Vegas, arrastrando la corriente algunas casas y puentes. Auxiliaron á los vecinos las fuerzas del arsenal, los bomberos del comercio, la guardia civil y los particulares.

Acudieron al lugar del suceso el gobernador civil, el alcalde municipal de esta ciudad y el teniente alcalde.

El ferrocarril no circula; la comunicación con el interior está interrumpida hasta ahora.

Lamentase la muerte de un contra-maestre, dos marineros, un bombero del comercio y tres vecinos.

La inundación decrece notablemente.

El Senado acordó, á propuesta del señor Presidente, consignar en el acta el sentimiento que le ha causado esta catástrofe.

El señor Alcalá Zamora atribuyó la muerte de Plasencia á enfermedad contraída en el palacio de la Exposición de Bellas Artes, donde existen pozos negros del tiempo en que allí estuvo establecido el hospital de enfermos del trancazo. Rogó al ministro de Fomento la adopción de medidas prontas y eficaces de saneamiento.

El señor marqués de Villamejor dirigió al Gobierno nuevas excitaciones respecto á la colocación de rails en el muelle de Cartagena.

El señor Botella presentó una exposición de Medina del Campo pidiendo que se emita dictamen sobre el proyecto de ferrocarril á Calatúd.

El señor Fuenmayor hizo constar que á diario ruega á los presidentes de las comisiones que entienden en los proyectos de ferrocarril de Medina y de San Guesa que activen y ultimen sus trabajos.

El señor Presidente advierte al señor Fuenmayor que los capitanes generales á que había aludido cumplían sus deberes con la misma eficacia que los demás señores.

El señor Botella manifestó que de las palabras del señor Fuenmayor se deducía que las comisiones presididas por capitanes generales estaban en huelga permanente.

Orden del día.

Continuó el debate sobre la totalidad del presupuesto de Cuba.

El señor conde de Galarza intervino para contestar á alusiones personales.

El orador habló del concurso para la adjudicación del ferrocarril central de Cuba, diciendo que sus condiciones debieron modificarse en el sentido de ofrecer la garantía subsidiaria del Tesoro de la Península.

El señor Herreros de Tejada y el señor conde de Tejada de Valdosa tomaron parte en la discusión, y después de rectificar el señor Arminán y los señores Ortiz de Pinedo y Vázquez Queipo, hizo el resumen de las deliberaciones el señor Becerra.

El señor ministro de Ultramar explicó detalladamente los antecedentes del concurso del ferrocarril central de Cuba para demostrar que la ley ha sido cumplida.

Negó que pudieran modificarse las condiciones del concurso, respecto al cual dijo que el Gobierno tiene atadas las manos.

Después hizo una buena defensa del presupuesto de Cuba y se levantó la sesión á las siete.

CONGRESO

Sesión del día 31 de Mayo de 1890.

Se abrió la sesión á las dos y cuarto, presidida por el González Fiori.

El señor Molleda explicó su interpelección sobre abusos administrativos y electorales en la provincia de León.

Se dió cuenta de una proposición incidental pidiendo se suspenda la interpelección del Sr. Molleda hasta que el Gobierno dé explicaciones sobre un asunto más interesante, sobre la concesión del ferrocarril central de Cuba.

El señor Romero Robledo, como autor de ella, la defendió, consignando que dicha cuestión es muy grave, según la prensa, y lo prueban los varios consejos de ministros que se celebran para resolverla.

Dijo que si es verdad que el Gobierno está tratando con uno de los concurrentes, esto no es un concurso ni es un proceder legal.

El señor Presidente (Laserna) hizo presente que no era reglamentario en materia de la cuestión de fondo, y que debería antes ver si la Cámara tomaba en consideración la proposición.

El señor Romero Robledo prosiguió afirmando que por medio de nuestro representante en Londres se está negociando uno de los que han presentado proposiciones, y que esto envuelve una grave inmoralidad y es un escándalo

administrativo, salvando el respeto debido á las personas.

Recordó que toda la prensa de Cuba ha combatido ese proyecto de ferro carril, y añadió que no lo ha pedido nadie más que los que desean negociar con él.

(Los señores Longoria, Portuondo y Villanueva, protestaron diciendo que lo han pedido siempre los diputados por Cuba.)

Siguió asegurando que la opinión pública en Cuba es contraria á la concesión, si no lo es al ferro carril.

El ministro de la Gobernación hizo constar que el de Ultramar se hallaba ocupado en la alta Cámara y no podía contestar, añadiendo que si al señor Romero Robledo interesaba consignar sus opiniones sobre el asunto, ya lo ha verificado.

Hizo estensa explicación del expediente seguido desde hace años para resolver este asunto.

Dijo que la cuestión se discutirá cuando sea oportuno, pues el gobierno, por serlo, tiene la responsabilidad de lo que resuelva sobre cuestión de tanta gravedad y cuantía.

Rectificaron los Sres. Romero Robledo y el ministro de la Gobernación.

Aunque la proposición fué retirada por el señor Romero Robledo, el señor Pando contestó á algunas alusiones.

Se suspendió el debate y se reunió el Congreso en secciones á las seis y media.

A las siete y cuarto se reanuda la sesión y continuó el debate.

El señor Portuondo recogió algunas alusiones del señor Romero Robledo, y afirmó no es cierto que los diputados antillanos no hallan reclamado el ferro carril Central de Cuba, pues al contrario, considerando muy importante para la vida de la isla el ferrocarril, siempre han demandado con empeño la adjudicación.

El señor Romero Robledo rectificando, insistió en que no existe la necesidad del ferrocarril, y principalmente en censurar la forma de la adjudicación.

El ministro de Ultramar explicó por qué no ha podido asistir al debate, lamentando que se haya promovido sin su presencia.

El señor Longoria hizo algunas observaciones confirmando lo dicho por el señor Portuondo.

El señor Villanueva impugnó las afirmaciones del señor Romero Robledo, defendiendo la necesidad del ferrocarril Central.

El ministro de Ultramar consignó que tiene una carta firmada por todos los diputados y senadores cubanos pidiendo el ferrocarril.

Declaró que él no ha hecho más que cumplir con la ley y se demostrará cuando el asunto se discuta.

El señor Romero Robledo rectificó. Pasadas las horas reglamentarias se suspendió el debate, y se levantó la sesión á las ocho y veinte.

ÚLTIMAS IMPRESIONES

El plan financiero del señor Moret, las conferencias políticas del general López Domínguez y los trabajos para la conciliación liberal, son los temas de discusión más predilectos en los círculos políticos.

De todo esto se ocupa la gente, sin que se vea nada claro respecto á cada uno de estos asuntos.

Parece que el diputado y coronel señor Portuondo, que ya llamó «su jefe» al general López Domínguez, abandonará pronto las ideas republicanas, ingresando en el campo de la monarquía.

Las impresiones del general Lopez Domínguez, dícese que son pesimistas, no por lo que se refiere á la idea de la conciliación, que juzga imposible, sino á los motivos en que para rechazarla se apoyan la mayoría de los consultados.

Dentro de pocos días se publicará en la Gaceta una real orden concediendo un nuevo plazo para que formulen reclamaciones por daños sufridos durante la guerra aquellos que hasta ahora no lo hubieren hecho. El plazo será definitivamente el último que se conceda con este fin, y durará dos meses, después de los cuales, el ministro estudiará un proyecto de ley que presentará al actual Gobierno á las Cortes cuando reanuden éstas sus tareas después de las vacaciones del verano.

El general Dabán ha dicho á todo el que le ha querido consultar, que en política apoyará á todo Gobierno que realice las reformas militares del general Cassola y mire con mayor predilección por los intereses del ejército.

Las oposiciones consideran que la discordia que late en la Comisión de presupuestos es algo más grave de lo que parece á primera vista y puede engendrar obstáculos no pequeños.

Los ministeriales no desmienten el

rumor de la probabilidad de que las sesiones de las Cámaras se suspendan á últimos del mes actual, y que la familia real salga para San Sebastian en los días primeros del próximo Julio.

Si el Senado no activa más los presupuestos, acaso no sea posible suspender las sesiones de las Cámaras antes de mediados del mes próximo.

Del Exterior.

Paris 2.—En breve será indultado el duque de Orleans.

Sin embargo, no es probable que se firme el decreto sobre este asunto antes del 14 de Julio.

Anoche fueron detenidos varios sujetos acusados de haber hecho circular proclamas revolucionarias.

Se confirma que reina gran agitación en el Senegal, creyéndose que las tropas francesas de ocupación no bastan para contenerla.

Berlin 2.—En las maniobras navales y terrestres que se verifican en Kiel, tomarán parte los principales buques de guerra alemanes, conduciendo un cuerpo de ejército de desembarco, compuesto de 2000 infantes y 2000 caballos. Simularán el desembarco, rechazando lo las tropas de tierra, mandadas por el emperador Guillermo.

Inglaterra, Italia y Austria enviarán allí algunos buques de guerra, con objeto de que los oficiales estudien el citado simulacro.

Londres 2.—Es objeto de curiosidad el Conde Herberto de Bismark, llegado hace dos días procedente de Paris y cuya venida parece tiene por objeto hacer los preparativos para el viaje de su padre á esta capital. Todos los diarios se ocupan de los motivos que inducen á Bismark á visitar á Mr. de Salisbury.

Los agentes de policía de esta capital amenazan declararse en huelga si no se les aumenta el sueldo. Al efecto, han dirigido una petición al ministro del Interior y al jefe de policía, demostrando lo justo de su demanda.

Roma 2.—Se ha repartido el Libro verde acerca de la cuestión de Etiopia. Contiene 25 documentos cambiados desde el 11 de Junio de 1889 hasta el 26 de Marzo último. Hablan de la misión de los embajadores de Menelik en Roma, de la notificación del artículo 17 del tratado italo-etíopico á las potencias y del artículo 5.º del tratado con el soberano del Aussa, y además de la aprobación y ratificación del convenio adicional por el negus Neghesti.

Bruselas 2.—Algunos periódicos acojen el rumor de que lord Salisbury, en varias entrevistas con el rey Leopoldo II, actualmente de temporada en Inglaterra, ha reconocido la necesidad de adoptar medidas internacionales contra el anarquismo. El apoyo de Inglaterra, obtenido ya el de Suiza, sería verdaderamente importante.

Paris 2.—El embajador ruso ha visitado á Mr. Coastaus, felicitándole por la prisión de los nihilistas que preparaban un atentado contra la vida del czar.

Uno de los presos fué herido cuando en Zurich reventaron las bombas de dinamita.

La conspiración nihilista comenzó á tramarse en Zurich, y después se trasladó á Paris sus iniciadores, logrando encontrar nuevos adeptos entre los estudiantes rusos.

Casi todas las potencias se han declarado favorables á la conversión de la Deuda egipcia.

Berlin 2.—A mediados del mes actual celebrará la Compañía alemana de colonización una junta en Colonia bajo la presidencia del príncipe Hohenlohe-Langenburg. El señor Vohsen, que regresa de Zanzibar, presentará informes y estudios que indiquen al público de una manera segura las clases de cultivos que pueden proporcionar buenos rendimientos en los terrenos que la Compañía posee en el Africa Oriental. La parte más septentrional de la costa, el Usambara, proporcionará agradables sorpresas á los que establezcan en ella explotaciones agrícolas.

Bruselas 2.—En las elecciones provinciales se ha obtenido el resultado que se esperaba; es decir, consolidación de la mayoría conservadora; progreso de los católicos, y decadencia progresiva del partido radical liberal. La mayoría conservadora en siete provincias, mientras que los liberales solo la tuvieron en tres, es preludio de la victoria que el Gobierno alcanzará en las elecciones legislativas del 10 de Junio inmediato.

Viena 2.—El príncipe reinante de Monaco ha hecho saber al Vaticano que no irá á Roma á ver al rey Humberto y sí solamente á Mouza. El rey Humberto

y su ministro habían insistido en arrancar del príncipe la promesa de visitar á Roma para crear un precedente en favor de los príncipes católicos y vencer así las resistencias del emperador de Austria de ir al Quirinal.

Paris 2.—Se han publicado unas hojas diciendo que en la proyectada huelga de 1.º de Mayo de 1891 tomarán parte los trabajadores de todo el mundo oivado.

Por el cable se ha recibido la noticia de que el presidente de la república de los Estados Unidos Mr. Harrison, se encuentra enfermo de mucha gravedad.

Bolsin com...

Tejares (Salamanca) 30 de Mayo.—Los precios que rigen en esta localidad en granos y harinas son los siguientes:

Trigo superior á 37'75 reales las 94 libras; id. bueno nuevo á 36'50; id. corriente á 36'25; centeno á 24 reales las 92 libras; cebada á 28 reales fanega; algarrobas á 15; muelas á 48; garbanzos, de 110 á 180; lentejas á 36; harina de 1.ª á 15 reales arroba con derechos; id. de 2.ª á 13; id. de 3.ª á 10; vino blanco nuevo á 10 reales cántaro.

Burgos.—31 de Mayo.—Revista del mercado.

Trigo de 38 á 40 rs. fanega; centeno de 26 á 27; cebada de 24 á 25; algarrobas de 26 á 28 colmada; aceite de 54 á 55 rs. cántara de 32 libras.

El tiempo frío, pues parece que estamos en Enero, en atención á que llueve grauzca, nieve y hielo; en fin, que es un temporal impropio de la estación; así que si bien los sembrados no se han resentido, adelantan muy poco, y la yerba, sobre todo, está de mala manera para el ganado vacuno.

Ávila (Ávila) 30 de Mayo de 1890.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo de 35 á 38 rs. fanega; centeno, de 23 á 25; cebada, de 19 á 24; avena, de 15 á 15'50; maíz de 23 á 27; habas blandas, de 34 á 40; id. duras, de 28 á 30; alubias empaladas, de 56 á 58; idem de riñón de 72 á 79.

Después de unos días de continuadas lluvias ha quedado el tiempo despejado y hermoso, propio de la estación.

Alba de Tórnes (Salamanca) 31 Mayo 1880.

Trigo de 36 1/4 reales los 43 1/2 kilos sobre wagon en la estación.

Centeno á 23 reales fanega; cebada de 24 á 25 id. id.; algarrobas á 17 idem id.; garbanzos de 60 á 200 id. id.; harina de 1.ª á 13 1/2 reales arroba en la estación con sacco; id. de 2.ª á 12 1/2 id. id.; id. de 3.ª á 11 1/2 id. id.; harinilla, á 6 id. id.; cabezuela á 5 id. id.; salvadillo á 4 id. id.

Sahagún (León) 30 de Mayo.—Ha llovido bastante, pero sin embargo, hay mucho perdido, que será la cosecha algo corta.

La cotización del mercado de hoy ha sido: Trigo á 33'75 rs. fanega; centeno á 25,50; cebada á 24; lentejas á 36; alubias á 66; avena á 12; garbanzos superiores á 108; id. regulares á 75; id. medianos á 63; habas á 54; muelas á 24; harina de primera á 14 rs. arroba; id. de segunda á 12; id. de tercera á 11; patatas á 3,75; aceite á rs. arroba; vino tinto de la tierra á 10 rs. cántaro; aguardiente anisado á 48; id. sin anisar á 36; petróleo á 42 rs. lata; cerdos al destete á 85 reales.

Rampliega (Burgos) 31 de Mayo.—La cosecha se presenta por hoy regular, habiéndose repuesto mucho, sin embargo hallarse un poco resfriado.

Trigo á 36 rs. fanega centeno á 26 id.; id.; cebada á 25 id. id.; algarrobas á 15 id. id.; harina de primera á 15 rs. arroba; idem de segunda á 15 1/2 id. id.

Salamanca.—24 de Mayo.—La situación de este mercado es la siguiente: Trigos.—Catalan nuevo de 19 á 19,56 pesetas hectolitro; idem. hombrilla de 17,22; idem morcacho de 13,96 á 14,24; centeno de 11,59 á 12,01.

Granos.—Cebada de 8,08 á 9,43; maíz hombrilla de 10,24 á 10,52; id. común de 9,97; habas á 11,25.

Talavera de la Reina (Toledo) —30 Mayo.—Los precios corrientes en esta comarca de los artículos siguientes son:

Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 36 á 38 reales fanega; centeno idem 70, de 22 á 24 id.; cebada id. 200, de 26 á 27 id.; algarrobas id. 100, á 16 idem; hay ofertas de trigo á 38 reales fanega; pagan á 37 reales fanega.

Rioseco (Valladolid) 31 de Mayo.—El mercado se halla sumamente encalmado habiendo entrado en los tres últimos días 3.000 fanegas de trigo, pagándose hoy á 36 rs. las 94 libras.

Trigo caudal á 46 reales las 94 libras.

Centeno á 33'50; algarrobas á 16'50 cebada á 26; avena á 18.

Ávila 1.º de Junio de 1890.—Los precios que han regido en el último mercado han sido los siguientes:

Trigo de 36 á 37 reales fanega; cebada á 25 id. id.; centeno, de 22 23 id. idem; algarrobas de 19 á 20 id. id.; garbanzos de 80 á 120 id. id., y patatas á 4 reales arroba.

En lo que se viene notando baja en el precio es en los garbanzos, que los que antes pedían de 7 á 8 duros, ahora los dan de 5 á 6. En cambio el ganado vacuno ha llegado á tener una estimación grandísima; pues vacas que hace dos años se compraban por 400 ó 500 reales, hoy siendo regulares se ven á 1.000 reales, y algunas hasta 2.000.

Aun cuando hemos tenido algunos días de bastante frío el mes pasado, los campos por toda esta tierra están en buenas condiciones, y todo hace esperar una cosecha abundantísima. El estado de las ganaderías es completamente satisfactorio.

Cotización oficial del día 31

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	PRECIO	PRECIO
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	77 20		
Idem id. pequeños...	77 25		
Idem id. fin corriente...	77 05		
Idem id. fin próximo...	77 30		
Idem id. á 4 por 100 exterior...	80 10		
Idem id. pequeños...	80 10		
Deuda amortizable al 4 por 100...	90 09		
Idem id. pequeños...	90 05		
Billetes hipotecarios de Cuba...	107 95		
Anualidades de Cuba...	09 59		
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00		
Obligaciones municipales...	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100...	00 00		
Idem id. al 5 por 100...	102 50		
Acciones del Banco de España...	412 75		
Compañía de Tabacos...	000 00		

Bolsin del día 1.º

Barcelona: interior, 77'72.
Exterior, 80'62.
Paris, 00'00.
Londres, 76'75.
Madrid, 77'40.

Cambios sobre plazas de mar-timar y Extramar.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, á 90 d/v...	Dineros. 26'28
Londres, á 8 d/v...	26'88
Paris, á 8 d/v...	Francos 5'05
Burdeos, á 8 d/v...	00,00
Marsella, á 8 d/v...	00,00
Lisboa, á 8 d/v...	00,00
Hamburgo, á 8 d/v...	00,00
Génova, á 8 d/v...	00,00
Habana...	00,00
Puerto-Rico...	00,00
Manila...	00,00

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	DATE	SEÑAL	PRECIO	PRECIO
Albacet	0-25		Lorca	0-25
Alcoy	0-15		Lugo	0-25
Alicant	0-20		Malaga	0-25
Almeria	0-25		María	0-25
Alvira	0-25		Orense	0-25
Badajoz	0-40		Oviedo	0-25
Baycel	0-20		Palencia	0-25
Bejar	0-30		P. de M.	0-25
Bilbao	0-15		Pampi	0-25
Burgos	0-25		Ponte	0-25
Caceres	0-25		Reus	0-25
Cádiz	0-15		Salam	0-25
Cartag	0-15		S. Seb	0-25
Castell	0-25		Santdev	0-25
C. Real	0-25		St' Cruz	0-25
Oórdob	0-25		Tenaf	0-25
oroffa	0-25		Santia	0-25
Cuenca	0-30		Segovia	0-25
Ferrol	0-25		Sevilla	0-25
Gerona	0-25		Soria	0-25
Gijón	0-25		Tarraz	0-25
Granad	0-25		T. de J.	0-25
Gadual	0-25		Reiza	0-25
Haro	0-25		Teruel	0-25
Huelva	0-25		Toledo	0-25
Huesca	0-25		Tudela	0-25
Jaca	0-15		Valenc	0-25
Jén	0-25		Vallad	0-25
J. de F.	0-25		Vigo	0-25
León	0-20		Vitoria	0-25
Linares	0-25		Zamora	0-25
Lérida	0-25		Zaragoza	0-25
Logroñ	0-40			

Leemos en «La Voz de Murcia»: «Se nos dice que ha sido denegada la instancia que este Ayuntamiento ha elevado al negociado de carreteras provinciales, en demanda de que el trazado de la construcción de Cieza a Mula, sea por la cuesta del Multeral y no por la Agüita, siendo así que por este sitio el trayecto se alarga en más de tres kilómetros.

Ignoramos de quien pueda ser esta resolución y procuraremos enterarnos para que no quede impune un hecho de tal naturaleza; esperando que el Ayuntamiento y el vecindario, á quien tanto perjudica este acuerdo, sabrá oponerse y quemar hasta el último cartucho, en defensa de sus intereses. Como nos hemos de ocupar detenidamente de este asunto, no queremos por hoy insistir en más.

La guardia civil del puesto de Pacheco ha detenido á Miguel Ros Campillo, por haber herido en la cabeza á Félix Fructuoso Mercader.

Se ha quejado en la Inspección de vigilancia, Matilde Crespo Espin, de que en el Plano de S. Francisco había sido abofeteada, rompiéndole un pendiente, por Dolores Ferrandiz Funes; ésta fue detenida y puesta á disposición del Juez municipal de la Catedral.

Ha publicado la «Gaceta» la orden de la Dirección general de Instrucción pública disponiendo que los alumnos libres de las diferentes facultades ó carreras universitarias se examinen por los mismos programas que sirven para los oficiales, comprendiendo en ellos igual número de lecciones.

El sargento de la guardia municipal Pedro Molina, ha denunciado á la Alcaldía á un carnicero y á un vendedor de hortalizas por expender sus géneros faltos de peso.

Está visto, en Murcia no delinquen más que los carniceros y los hortalizeros, únicos que sabemos se denuncian á la Alcaldía.

Ya empezamos á ver tiendas de campañas formadas con una sola sábana, bajo la cual duermen las familias manchegas que vienen para la siega.

El precio del pan ha bajado en Madrid cuatro céntimos en kilo.

La Comunidad de Madres Capuchinas, Franciscas y Clarisas descalzadas, de la Exaltación del Santísimo Sacramento, de esta ciudad de Murcia, consagra al Augusto Patrono y Titular de su iglesia el Soberano y Divino Sacramento de nuestros altares, en unión de su Señora Sindica la Excelentísima Sra. Marquesa de Salinas y de Beniel, solemnes y religiosos cultos en la forma siguiente: Desde el día 4 de Junio hasta el 12 del mismo, habrá Misa Mayor á las 8 de la mañana, y Maitines á las 5 de la tarde.

El lunes infrascripto, día 9 del referido mes, tendrá lugar la función principal á las 9 de la mañana, siendo orador el Sr. Dr. D. Félix Sanchez Garcia, Cura Propio de S. Lorenzo y Catedrático del Seminario.

El ganado que se ha de lidiar pasado mañana por los Niños Sevillanos parece que no ha desagrado á los aficionados, si bien hay tres bichos algo más jóvenes que los otros.

El nombre y pelo de estos bichos son: «Camaretero», retinto oscuro, «Musolino», de igual pelo, «Rabicano», colorado; «Sevillano», retinto en colorado, «Ballestero», retinto y oscuro y «Naranjero», retinto.

Ayer riñeron dos de los cornúpetos, recibiendo uno de los contrincantes de su agresor una cornada que no tuvo consecuencias.

Se ha verificado con gran solemnidad la primera audición del órgano construido en la iglesia parroquial del Carmen de Cartagena.

Los profesores D. Julián Calvo, don Eduardo Lafaente, D. Leandro Morata y D. Julián Bas, organistas de capilla, han ejecutado en el nuevo órgano varias piezas y han quedado satisfechos de las voces y condiciones del instrumento.

El banquete que se prepara á nuestro Alcalde D. Eulogio Soriano, se celebrará en el salón del Teatro Romea.

En la cárcel de esta ciudad falleció anteanoche Fernando Carrasco Diaz, preso de tránsito, condenado por la audiencia de Lorca á doce años de presidio.

Anteayer dieron principio en la iglesia parroquial de San Antón unos solemnes cultos al Sagrado Corazón de Jesús, que continuarán todos los días á las 7 y media de la tarde (los festivos á las 7) hasta el día 3 de Julio. Todos los días festivos habrá sermón y el 24, fiesta de San Juan, habrá comunión general á las 6 y media de la mañana y misa solemne á las 9 predicando el P. Manuel María Martínez.

Se ha firmado la incapacidad del Alcalde de Cartagena.

Hoy ha salido para Cartagena el maestro de capilla de la Catedral, acompañado de una sección de voces, que van á tomar parte en las solemnes horas fúnebres que se celebran por el contra-almirante Sr. Antequera (q. e. g. e.)

Se encuentra en esta capital el señor Marqués de Corvera hospedado en casa de su apreciable hija la Sra. Marquesa de Beniel y Salinas.

Tomás Aledo Navarro ha solicitado de la Junta provincial de primera enseñanza, la escuela de Lorquí y D. Antonio Escames la de la Aljorra.

Al Sacratísimo Corazón de Jesús consagran solemnes cultos en la iglesia parroquial de S. Pedro una familia agradecida á sus favores y el centro del apostolado de la oración.

Empezarán el sábado 7 al toque de oraciones con una novena, que continuará a la misma hora los demás días, á excepción del último, que será por la tarde á las cuatro.

El domingo 15 á las nueve y media de su mañana, se celebrará misa solemne, en la que hará el panegirico del Beñico Corazon, el Sr. Dr. D. Mariano Sanz Barrera, Catedrático del Seminario Conciliar de San Fulgencio y por la tarde predicará el Sr. Cura de esta parroquia.

En todos los actos estará expuesto Su Divina Majestad.

Todos los días del mes habrá misa rezada á las siete, durante la cual se leerá el ejercicio del Sagrado Corazon. La comunión general será el día 13 á las siete.

El día del Corpus á las diez y media

de la noche dará el Casino, de esta capital en sus elegantes salones, un escogido baile de sociedad.

En Gerona se ha presentado al Administrador de la fábrica del gas un P. Jesuita y le ha entregado una cantidad que bajo secreto de confesión le ha dado un penitente para que la reintegre á la Empresa.

SALUD A TODOS sin medicina purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

42 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mu, cosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan, las de S. S. I Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bráhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Saenz de Tejada, de Córdoba, etc.

El Doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice «Naturalmente rica de elementos indispensables á la sangre para desarrollarla y fortalecer el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que solo basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tísicos y niños débiles conviene más que el aceite de hígado de bacalao.»

Escribe el celebre profesor Dede, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, después de padecer ocho años de estas enfermedades: «Si yo tuviera que elegir un remedio para una

enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacitaria un instante en preferir á todas las drogas la «Revalenta Arabiga», seguro, como estoy de sus resultados, que me catrevo á decir que son infalibles.»

Núm. 80,016.—El señor doctor Bencke, profesor de Medicina de la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe á la «Gaceta Clínica» de Berlin:—«Ensayé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habían atacado á un niño de 4 meses de edad resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuvo un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carne.»—8 de Abril de 1873.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, economiza 50 veces su precio en medicinas, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera excesos.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vidal Ribas, y todos los buenos boticarios y ultramarinos del país. Depósito en esta ciudad: D. Rafael Almazán calle de S. Cristóbal, 7 104—59

Es unánime la opinión de los médicos más eminentes las superiores ventajas de la «Emulsión Scott» (Véase en las emulsiones ó sustituciones). Barcelona 23 Abril 1886.

Sres. Scott y Bowne, Correspondiendo á sus deseos, puedo decirles que he prescrito á muchos enfermos su Emulsión de Scott por considerarla reunir superiores condiciones, siempre que hayan estado indicados el aceite de hígado de bacalao ó los hipofósfitos.

Dr. José Homs y Mogas, Médico del Hospital de Santa Cruz, Barcelona.

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea; por tres ó cuatro 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en el tipo ó en una columna. Reclamamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

Publicación de avisos y anuncios. A una columna á 7 pías. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª página. A dos columnas 12. Mayor tamaño que precios convencionales. A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imparten los avisos en una imprenta.

Almanaque.

Junio 30, días

Domingo	1	8	15	22	29
Lunes	2	9	16	23	30
Martes	3	10	17	24	
Miércoles	4	11	18	25	
Jueves	5	12	19	26	
Viernes	6	13	20	27	
Sábado	7	14	21	28	
Miércoles 4	SALIDA PURPURA.				
Sol	4 37m	7-9			
Luna	8 56m	6 80m			

Boletín religioso.

Jubileo.—Mañana en la Iglesia de S. Nicolás y se aplica por don Antonio Riquelme y Arce Marques de las Almenas misas de horas, y en la de Sta. Catalina por don José Meseguer Huertos, misas de horas.

Santora.—Mañana: s. Isaac monje mr. y sta. Clotilde reina.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA. Función para esta noche á las 9.—El drama en 3 actos y en verso *O locura ó santidad* y el juguete en un acto y en prosa, *Lagaritjo*.

ABRUCIOS.

MELANOGENE tintura excelente de DICQUEMARE AINÉ. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas. Caja para negro, 7-50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

HUESPEDES Se admiten una ó dos caballeros que serán muy bien servidos, y á precios económicos. Darán razón calle de Victorio número 15.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el ínfimo precio de 7 pesetas en adelante.

NO MAS VELLO.

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos Asato, num. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3-50 pesetas.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
Compañía Colonial.

TAPIOCA, TÉS
3 7 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL:
CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID

CALENTURAS intermitentes

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las Píldoras febrífugas, infalibles de Fernández. Caja de 40 Píldoras para las «benignas», 12 reales y de 81 para las «rebeldes», 25 reales; por 2 reales mas se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito, Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por menor y mayor, plaza de la Villa, número 4, laboratorio, y en Murcia, Ferrer Hermanos. Asegurarse de que sean legítimas de Fernández, pues hay quien las imita y no curan las imitaciones.

No se desconfie de la curación, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, con las Pastillas Antiepilepticas de Ochoa (farmacéuticas), cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecían LA **EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS** 20 y 30 años. Para mas detalles, se dan prospectos GRATIS Duque de Alba, 13, MADRID. De venta en las principales farmacias de España, la de Cuba, Puerto Rico, Méjico y Filipinas.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona. Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.** Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª. Barcelona

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

ELIXIR, POLVO Y PASTA DENTÍFRICOS DE LOS **RR. PP. BENEDICTINOS** de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUZONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO 1373 POR EL PRIOR P. BOURSAUD «El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto. Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las afecciones dentarias.» Elixir 250, 50, 10; Polvo 175, 250, 500; Pasta 175, 350; Elixir al 1/2 lit. 14, Litro 28. Casa fundada en 1397, Rue Hugonot, 1, Agente General: **SEGUIN BORDEAUX** Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncios el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura; hace dos ediciones la grande á 150 ptas. al mes y la pequeña 1. Anuncios á precios de tarifa, económicos. Oficinas, S. Cristóbal, 7, en Murcia.

CONSUNCIÓN Y SUS CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA **EMULSION DE SCOTT** DE ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA. Miles de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clínica de los Hospitales. RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la ANEMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, EMACIACION y DEBILIDAD GENERAL y por consiguiente, en breve tiempo conducen ala **TISIS Ó TUBERCULOSIS** Las virtudes RECONSTITUYENSES que posee la **EMULSION DE SCOTT**, Tomada con constancia, nos abonan poder asegurar que **TODAS ESAS ENFERMEDADES** cederan en breve.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Imprenta de LA PAZ